



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

SINERGIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

Sofía Martínez Lasso
smartinezlasso@gmail.com
Edeltri Sarah Soto
sarahedeltri@gmail.com

Resumen

Constitucionalmente, la participación de la familia se encuentra garantizada para la integración de los sujetos sociales a los diferentes espacios de la sociedad con igualdad de oportunidades; razón por la cual el proceso educativo no se encuentra exento de ello. Estos argumentos, derivan de una tesis doctoral orientada hacia una aproximación teórica sobre la participación de la familia en la educación primaria. A partir de este discurso, se prevé como objetivo generar una reflexión sobre la sinergia familiar en el proceso educativo, contextualizado en un escenario de colaboración para que padres, madres, representantes o responsables se vinculen, integren e interactúen en las actividades escolares de sus representados para alcanzar los objetivos y metas en las instituciones educativas, empleando el paradigma interpretativo con base a una metodología cualitativa a través del método fenomenológico hermenéutico en las fases preparatoria, de campo, interpretativa e informativa. Se concluye, que el desarrollo de una sinergia familiar en el proceso educativo incluye la colaboración, así como corresponsabilidad y participación de los integrantes del grupo familiar en las actividades escolares a través de un acercamiento que posibilite el establecimiento de reciprocidades que orienten, faciliten, y además enriquezcan las relaciones de aprendizaje formales e informales de los estudiantes.

Palabras Clave: Sinergia familiar, proceso educativo, participación, colaboración, corresponsabilidad.

SYNERGY OF THE FAMILY IN THE EDUCATIONAL PROCESS

Abstract

Constitutionally, the participation of the family is guaranteed for the integration of social subjects into the different spaces of society with equal opportunities; reason why the educational process is not exempt from it. These arguments derive from a doctoral thesis oriented towards a theoretical approach on the participation of the family in primary education. Based on this speech, the objective is to generate a reflection on family synergy in the educational process, contextualized in a collaborative scenario so that fathers, mothers, representatives or managers are linked, integrated and interact in the school activities of their constituents. to achieve the objectives and goals in educational institutions, using for this the interpretive paradigm based on a qualitative methodology through the hermeneutic method in the preparatory, field, interpretive and informative phases. It is concluded that the development of a family synergy in the educational process includes collaboration, as well as co-responsibility and participation of the members of the family group in school activities through an approach that enables the establishment of reciprocity that guides, facilitates, in addition, enrich students' formal and informal learning relationships.

Keywords: Family synergy, educational process, participation, collaboration, co-responsibility.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



Introducción

La participación de los padres, madres, representantes o responsables es fundamental para el proceso educativo en el siglo XXI, porque a través de ésta se brinda motivación a los educandos para alcanzar un óptimo rendimiento escolar; además, se convierten en oportunidades en la resolución de situaciones problemáticas mediante la implicación, participación, interacción e integración de la familia en las actividades escolares mediante sinergias que respaldan y garantizan la participación de éstos como lo consagra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), con igualdad, equidad; así como inclusión con flexibilidad y colaboración en las escuelas primarias.

De esta manera, la sinergia de la familia en el proceso educativo en las escuelas primarias se puede construir a partir de la generación de espacios, experiencias, así como de diversos modos para el aprendizaje sustentados en la acción para la superar la apatía evidenciada en los padres, madres,

representantes o responsables a participar en las actividades escolares de sus hijos. Por tanto, ofrece a las instituciones educativas no solo un tiempo de calidad sino, como lo plantea Ricci (2019) en un escenario para el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales, sociales, valorativos, entre otros que permiten la resignificación de los contenidos curriculares.

Lo argumentado, implica la construcción de vínculos, alianzas y redes con los miembros del grupo familiar, con la finalidad de promover un aprendizaje para la acción, es decir, una educación para la vida, humana, garante de procesos igualitarios; los cuales deben asumir formas colaborativas, tomando en cuenta que el epicentro es el estudiante. De allí, se asume la generación de escenarios formales e informales para transformar la práctica educativa sustentada en comportamientos, actitudes, valores, costumbres, conocimientos, habilidades, entre otros a través de la participación, integración, redes,

asociatividad construyen relaciones de aprendizaje para los estudiantes.

No obstante, la realidad en las instituciones de educación primaria dista de los planteamientos precedentes, porque se evidencia una distancia significativa entre la familia y la escuela, reflejada en una escasa participación de los padres, madres, representantes o responsables en el proceso educativo, además, una ausencia de colaboración, corresponsabilidad y entendimiento conducentes al aprovechamiento educativo que potencie el desarrollo cognitivo de sus representados.

Por tanto, resulta ineludible tanto para la investigadora como docentes considerar dentro de los parámetros educativos a la implicación de una sinergia en la familia a través de relaciones de aprendizaje que transformen al individuo desde la familia, la comunidad y la sociedad. De allí, el objetivo de la disertación presentada se orientó a generar una reflexión sobre la sinergia familiar en el proceso educativo, mediante la generación de espacios para la

colaboración de padres, madres, representantes o responsables vinculados e integrados a las actividades escolares de sus representados; tomando en cuenta en el desarrollo teórico aspectos relacionados con la sinergia en la familia, relaciones sinérgicas y el proceso educativo, además de la metodología empleada y conclusiones.

La realidad en las instituciones de educación primaria evidencia una distancia significativa entre la familia y la escuela, reflejada en una escasa participación de los padres, madres, representantes o responsables en el proceso educativo.

Sinergia en la Familia

La familia como institución de la sociedad le corresponde iniciar el proceso de socialización de sus miembros tal como lo manifiesta Ruiz y Fernández (2009), el cual es ampliado y reafirmado en la escuela, mediante la puesta en práctica de actividades escolares para la internalización de

conocimientos, habilidades, destrezas, valores; además, comportamientos, actitudes, formas de relacionarse con los demás integrantes del cuerpo social.

A partir de esta correspondencia, se establece una convivencia sustentada en relaciones sinérgicas que conjugan actividades educativas formales o escolarizadas con las informales para romper el antagonismo entre el saber, orden, caos, comprensión y otros, siendo armonizados holísticamente. En este orden de ideas, Restrepo y Suárez (2005), citados en Ramírez, Silva, Sosa y Agámez (2017), enfatizan la necesidad que la familia sea situada como "...sujeto principal de investigación, teorización y acción para asumir su carácter volitivo, cognitivo como la capacidad para intervenir en la realidad socio cultural propia o de otros contextos" (p. 6), lo cual implica en el ámbito educativo su inclusión en una experiencia conectada a las relaciones de aprendizaje en el proceso educativo.

En función de estos argumentos, se asume la necesidad de establecer una sinergia familiar a partir de la creación de un escenario para que los padres

desempeñen un papel educativo en las escuelas primarias y ésta no sea vista como un obstáculo, sino que se cree un entorno de aprendizaje mediante la conformación de un equipo global en el cual se potencien las relaciones sinérgicas, como se describe a continuación.

Relaciones Sinérgicas. Una Forma de Involucrar a la Familia en las Actividades Escolares

El establecimiento de relaciones sinérgicas entre la familia y la escuela, se sustentan en acciones que dinamizan el proceso educativo mediante el involucramiento de padres, madres o representantes en las actividades diseñadas, así como planificadas por el docente, a través de lo argumentado por Razeto (2016), "una relación colaborativa, de sociedad o alianza, en la que comparten responsabilidades" (p. 193), implicando, por ende, un cambio de paradigma en educación.

De allí, las relaciones sinérgicas aportan espacios para la integración de padres, madres, representantes, responsables con los docentes, con la finalidad de brindar apoyo académico a



sus representados, así como en el establecimiento de redes, alianzas, vínculos e interacciones entre la familia con la escuela a través de acciones de colaboración, apoyo, acompañamiento, entre otras para lograr un sistema integrativo funcional, holístico, humanista, para propiciar a juicio del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) encuentros educativos con la participación de la familia acorde con las necesidades, expectativas y demandas de los escolares como de la institución educativa.

En este sentido, se debe producir una integración e interacción de los padres, madres, representantes o responsables para satisfacer necesidades formativas, convirtiéndose, en un espacio de vinculación parental de socialización, así como para el desarrollo de lazos afectivos mediante actos cognitivos, lúdicos, corporal, social, volitiva, moral, espiritual, sustentados en la colaboración y corresponsabilidad, como lo señala Páez (2016), mediante “una formación para la vida a través del

ejemplo, diálogo, relatos y experiencias” (p. 266), involucrando la convivencia.

Ello implica, un proceso pedagógico adaptado para la participación familiar a través del uso de estrategias de parentalidad sustentadas en la comunicación asertiva, corresponsabilidad, diálogo, interacción, vinculación, relaciones compartidas y comprometidas para atender la labor educativa en toda su dimensionalidad, diversidad o complejidad; es decir, generando alianzas o redes entre los padres, madres, representantes o responsables con la escuela primaria para cumplir con las metas comunes en las relaciones de aprendizaje.

El proceso educativo

La escuela en la sociedad aspira que los sujetos sociales asuman la corresponsabilidad en la formación de los educandos, mediante la participación, integración, interacción, vinculación de los padres, madres, representantes o responsables en las actividades escolares de sus hijos por medio de la apertura de espacios para



la confluencia de los objetivos desarrollados en las aulas y los escenarios en los cuales se desenvuelve el estudiante.

En este ámbito discursivo, se plantea la necesidad de desarrollar un proceso educativo de calidad que no solo proporcione saberes sino potencie habilidades, capacidades, actitudes, comportamientos, valores, entre otros, con el apoyo de los progenitores, tomando en cuenta los argumentos de Arasanz y Ladrón (2016) “Se pretende que la familia y escuela tengan un papel colaborativo en la transmisión de conocimientos, así como de los valores sociales dominantes en la sociedad” (p. 197), para reflejar resultados coherentes con el entorno.

Desde esta posición, se asume en este proceso la corresponsabilidad de los padres para trascender aspectos relacionados con la inclusión, equidad, igualdad de oportunidades, acceso a la tecnología, fragmentación de las familias, entre otros. De allí, la planificación de los aprendizajes debe incluir acciones para la interacción, participación y vinculación de la familia

en las actividades escolares a través de acciones que relacione los conocimientos teóricos con la experiencia cotidiana y las demandas de la sociedad.

Por tanto, debe incluir la sinergia familiar como el resultado del establecimiento de relaciones, redes y alianzas entre docentes con los padres, madres, representantes o responsables, tanto en el plano de las actividades escolares como en el proceso desarrollador e instructivo de la educación, mediante la participación, integración, vinculación, interacción para un acercamiento de la familia en el fortalecimiento de las actividades escolares en las áreas de expresión oral y/o escrita, así como lúdica, plásticas, físico y recreativas; generando, de esta manera, espacios productivos a nivel pedagógico en las instituciones educativas del nivel primario.

Desde este punto vista, se asegura la formación integral del educando acorde con el contexto social en el cual se desenvuelve la práctica educativa, que exige, a juicio de Rodríguez (2016)

“acciones para afianzar no solo la formación de los individuos, sino valores y actitudes para que el estudiante pueda vivir y desarrollar sus potencialidades” (p. 58), jugando un papel relevante en la construcción de conocimientos haciendo uso de la didáctica en la mediación escolar.

La didáctica en la mediación educativa

Las transformaciones introducidas en el aspecto pedagógico, conduce al docente hacia cambios que inciden no solo en su práctica, sino en las personas, contenidos, métodos y valores; razón por la cual, se incluye lo pedagógico ante la diversidad educativa que se centre en el educando, con apoyo de interacciones mediadas y acompañamiento para enriquecer la didáctica para responder coherentemente a las innovaciones relacionales en las instituciones educativas.

En este orden de ideas, se asume a la didáctica a partir de la mediatización de conocimientos mediante la vinculación de los procesos de enseñanza por parte del docente con el aprendizaje

alcanzado por los estudiantes de manera activa y está asociada al acto de aprender. De allí, en la construcción de conocimientos didácticos se emplea la acción mediadora del docente como medio para la operacionalización de ésta, empleando estrategias de enseñanza, previa consideración de los objetivos, contenidos y evaluación, estos últimos establecidos en el currículo de educación primaria, en un espacio particular, es decir, el aula.

En este contexto, Díaz (2012) manifiesta a través de la práctica educativa se desarrollan contenidos en el aula, mediante “metodologías que aporten elementos para vincular el aprendizaje con la valoración de los mismos” (p. 32); es decir, sustentada en acciones dialógicas que brindan oportunidades de describirlas e interpretarlas para develar lo subyacente en las acciones, prácticas, estrategias, conductas, actitudes, pensamientos para aprehender la realidad y generar una experiencia cognoscitiva.

Metodología

En el desarrollo investigativo se empleó el método fenomenológico hermenéutico, con la finalidad de describir los significados de las experiencias vivenciadas por los sujetos sociales en la sinergia familiar en el proceso educativo, siguiendo el procedimiento aplicado en la investigación cualitativa, a través de las fases: Preparatoria a través de la recopilación de información desde diferentes referentes teóricos; así como de campo que comprendió actividades relacionadas con la recolección de información aportada por tres docentes de la Unidad Educativa Alto Barinas Norte, seleccionados a partir de criterios que garantizaron fluidez y apertura informativa.

De igual manera, la fase interpretativa que creó una red de relaciones por medio de la representación de la realidad estudiada derivada de la aplicación de la entrevista semiestructurada; además, de la fase informativa que permitió la presentación como difusión de los

hallazgos obtenidos reflejados en la tesis doctoral.

Hallazgos

Los hallazgos se derivaron del vaciado de los aportes de los informantes en la entrevista en matrices de categorías con las subcategorías a partir de los textos originales, de los cuales emergieron dos (2) categorías: Participación de los padres y Actuación de los docentes, así como cinco (5) subcategorías por informante, deducidas de la información revelada como se visualiza en la Matriz 1.

Matriz 1
Categorías y Subcategorías

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
	Subcategoría	Subcategoría	Subcategoría
Participación de los padres	- Características	- Implicación parental	- Reciprocidad familiar
	- Acciones	- Acción participativa	- Colaboración
	- Formación	- Interés de la participación	- Mejoras
Actuación de los docentes	- Actitud	- Estrategias facilitadoras Vs Inhibidoras	- Acercamiento digital
	- Estrategia	- Motivación	- Limitaciones laborales

Fuente: Elaboración propia. Martínez (2023)

En razón de las derivaciones de los hallazgos, se enfatiza la necesidad existente en las escuelas primarias de una participación de los padres desde las aulas, con la intención de fomentar



una reciprocidad familiar en el proceso educativo, haciendo uso no solo de la cooperación sino de acciones colaborativas que proporcionen oportunidades para la interacción e integración con los demás actores que intervienen en éstas a través de encuentros participativos, conversatorios, charlas, entre otros, como manera de contrarrestar acciones que limitan la integración, interacción, vinculación e implicación de los progenitores en las actividades escolares.

El proceso seguido, una vez realizada la categorización de la información aportada por los sujetos en estudio, consistió en la triangulación, como medio para la validación de una investigación, la cual se asume en función de las respuestas emitidas por cada informante, literatura o autores de referencia sobre el tema y la observación de la investigadora hasta la configuración de una síntesis interpretativa, ampliando de esta manera la visión de la sinergia familiar en el proceso educativo desde la

perspectiva de los sujetos sociales en estudio.

Conclusiones

El desarrollo de la disertación permitió reflexionar sobre la sinergia familiar en el proceso educativo, tomando en cuenta la necesaria colaboración y participación de la familia en la escuela, de manera que ambas asuman las responsabilidades en las actividades escolares de los estudiantes. De allí, docentes conjuntamente con padres, madres, representantes o responsables deben tener un acercamiento que posibilite la interacción, integración, vinculación, relación para orientar, facilitar y enriquecer las relaciones de aprendizaje tanto en el ámbito formal como informal.

En este sentido, se pudo derivar la necesidad del establecimiento de relaciones sinérgicas en las actividades escolares; tomando en cuenta que la escuela debe ofrecer las instancias para impulsar y sostener estas iniciativas de participación; de manera se promueva la interacción, la toma de decisiones, así como una apertura de



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

los espacios educativos para una vinculación e integración de los padres a las actividades escolares mediante un círculo virtuoso de cooperación mutua entre familia y escuela.

Por tanto, en las instituciones educativas debe prevalecer relaciones sinérgicas entre la familia y la escuela, hasta convertirla en una estrategia institucional en la cual se identifican y potencia los focos de participación de los padres, madres, representantes o responsables en el contexto escolar. Ello requiere de una planificación, ejecución, evaluación, así como una sistematización de las acciones para conformar un proceso de apoyo, involucramiento y acompañamiento de estos actores sociales a las actividades escolares.

Bajo esta perspectiva, se debe internalizar una transformación paradigmática de la sinergia familiar, reflejada en una participación para el acompañamiento de padres, madres, representantes o responsables en las actividades escolares, la cual implica una cosmovisión diferente que modifica radicalmente concepciones, valores,

referencias y relaciones en el proceso educativo. Se trata, por consiguiente, de establecer un marco referencial holístico para la generación de sinergias en el ámbito educativo, hasta convertirlas en comunidad de aprendizaje a través de una organización participativa que apunta hacia el cambio de la institución y de su entorno en igualdad de oportunidades.

Referencias

- Arasanz, A. y Ladrón de G., B. (2016). **Análisis de la escuela y la familia: ideas para compartir el proceso educativo**. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación. Vol. 15. Nº 28. 2016. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Concepción Chile. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/2431/243146560012.pdf>,
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 36.680. Caracas, marzo 2000.
- Díaz B., F. (2012). **Pensar la didáctica**. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Currículo del subsistema de educación primaria bolivariana**. Caracas: el autor
- Páez, R. (2016). **Educación familiar en contextos escolares**. Bogotá: UNISALLE.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
Depósito Legal: pp200202AR286
ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Pérez, J. (2020). **Movimiento bolivariano de familias. Movimiento de toda vida.** Semanario MBF. Año 1. N° 1. <http://bibliotecadigital.fundabit.gov.ve/wp-content/uploads/2020/07/Semanario-MBF-001-001.pdf>

Ramírez, Y., Silva, L., Sosa, E. y Agámez, J. (2017). **Sinergias: un escenario para la formación integral y la orientación familiar en el contexto de la educación superior a distancia.** Ponencia presentada en el Congreso Sinergias. <https://repositorial.cuaieed.unam.mx:8443/xmlui/bitstream/handle/20.500.12579/4163/VE14.276.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Razeto, A. (2016). **El involucramiento de las familias en la educación de los niños. cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas.** Páginas de Educación, Vol. 9. N° 2. 2016.

<https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/paginasdeeducacion/article/view/1298>.

Ricci, C. (2018). **Programas Socio-educativos y Escuela: relaciones sinérgicas necesarias para garantizar la educación como derecho desde la perspectiva de las trayectorias educativas y escolares.** En Eventos Académicos, IV Seminario Nacional de la Red Estrado Argentina. <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/SMREA/SMREA2017/paper/view/954>.

Rodríguez, O. (2016). **El perfeccionamiento del sistema educativo preuniversitario: una necesidad del sistema nacional de educación cubano.** Curso 5 Pedagogía 2017. La Habana: MINED

Ruiz, D. y Fernández, P. (2009). **Las habilidades emocionales en el contexto escolar.** En P. Fernández, Extremera y otros. Santander: Fundación Marcelino Botín

Las relaciones sinérgicas aportan espacios para la integración de padres, madres, representantes, responsables con los docentes, con la finalidad de brindar apoyo académico a sus representados, así como en el establecimiento de redes, alianzas, vínculos e interacciones entre la familia con la escuela.

Sofía Martínez (2023)





UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley